

**Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de
comentarios de la sociedad civil.**

Fundación Rodacanto

Nit. 900.633.085-7

Carretera Via principal Loma de Piedra Km 1 Jamundi

Teléfono 3965910

Actividad meritoria:

La Fundación tendrá por objeto o finalidad la cultura, educación, los cuales se desarrollaran básicamente a través de instituciones y programas de difusión de educación formal y no formal. Educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización, ejecución, difusión, promoción, financiación, comercialización y administración de proyectos de actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad.

Excedente neto

Durante el año 2021 no tuvo.

Cargos:

Representante Legal -Presidente:

Liliana María Sandoval Vega – 31.877.428

Vicepresidente:

Carlos Alberto Pontón Delgado – 16.641.407

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Junta Directiva:

Liliana María Sandoval Vega – 31.877.428

Carlos Alberto Pontón Delgado – 16.641.407

Nicolás Cruz Sandoval – 1.144.055.473

Revisoría fiscal:

Alba Ligia Burbano Leyton – 66.832.364

Pagos salariales:

La Fundación no registra pagos salariales a los miembros del cuerpo directivo, el trabajos es voluntario.

Fundadores:

Liliana María Sandoval Vega – 31.877.428

Carlos Alberto Pontón Delgado – 16.641.407

Nicolás Cruz Sandoval – 1.144.055.473

Elsy Lozano Muñoz – 31.895.221

Patrimonio:

El patrimonio de La Fundación al 31 de diciembre del año 2019 asciende a \$ 1.000.000.

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Donaciones:

La Fundación recibió durante el año 2021 donaciones de:

DONANTE	MONTO	FECHA	DESTINACION	PLAZO PROYECTAD O PARA EL GASTO
“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina	\$17.978.660	Abril 27 de 2021	Proyecto “De dónde venimos”	Durante el año 2021
“apia”, Asociación para el apoyo a organizaciones locales y grupos de autoayuda en América Latina	\$18.969.318	Julio 27 de 2021	Proyecto “De dónde venimos”	Durante el año 2021
Programa Nacional de Concertación Cultural. Ministerio de Cultura	\$11.920.000	Junio 3 de 2021	Proyecto “De dónde venimos”	DE 2021
Programa Nacional de Concertación Cultural. Ministerio de Cultura	\$2.980.000	Noviembre 24 de 2021	Proyecto “De dónde venimos”	DE 2021

Informe anual de resultados:

No hay excedentes del año 2021

Los ingresos totales para La Fundación durante el año 2021 corresponden a \$ 51.847.978 ; los gastos totales corresponden a \$ 51.847.978

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Durante el año 2021 se desarrolló el proyecto “DE DONDE VENIMOS” , proyecto en el que por medio de un trabajo interdisciplinario de narración, escucha, escritura y dibujo se generó en los niños asistentes al proyecto los siguientes logros:

- Los niñ@s se sensibilizaron acerca de la importancia de conocer las historias de sus antepasados.
- Reconocieron en sus antepasados el esfuerzo y trabajo para vencer las dificultades
- Expresaron a través de los dibujos las experiencias vividas por sus antepasados .
- Comprendieron la diferencia entre los seres humanos y la especie animal y la importancia de los mitos, leyendas y fabulas en la fundamentación narrativa de su propia cultura.
- Los niñ@s mejoran sus relaciones interpersonales al interior de sus familias y se incentiva el imaginario de creatividad de los niños en la narración de historias.

Estados Financieros:

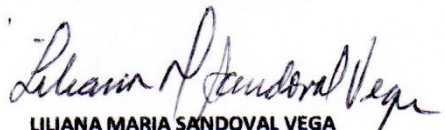
Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

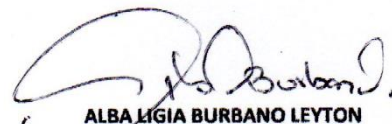
FUNDACION RODACANTO

BALANCE GENERAL

A DICIEMBRE 31 DE 2021

ACTIVOS	
CORRIENTES	
Disponible	50.000
Deudores	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	50.000
Fijos	950.000
TOTAL ACTIVO	1.000.000
PASIVO	
Cuentas por Pagar	0
TOTAL PASIVOS	0
PATRIMONIO	
Capital Social	1.000.000
TOTAL PATRIMONIO	1.000.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.000.000


LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
Representante Legal


ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
Revisor Fiscal

T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

FUNDACION RODACANTO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021

INGRESOS

OPERACIONALES 51.847.978

Apia 36.947.978

Mincultura 14.900.000

TOTAL INGRESOS 51.847.978

EGRESOS

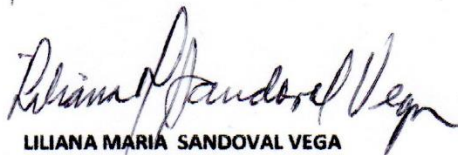
Gastos Operacionales Administracion 51.742.681

UTILIDAD BRUTA 105.298

Ingresos no Operacionales 12.813

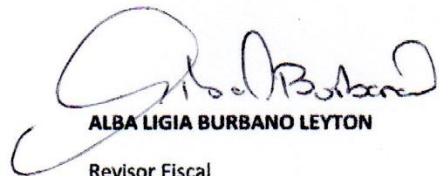
Gastos No Operacionales 118.111

UTILIDAD NETA 0,00



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA

Representante Legal



ALBA LIGIA BURBANO LEYTON

Revisor Fiscal

T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

FUNDACION RODACANTO

Notas a los Estados Financieros

A 31 de Diciembre de 2021

NOTA 1:

La Fundación Rodacanto, identificado con Nit. 900.633.085-7, con domicilio en la ciudad de Jamundi, cuyo objeto social es tener fines culturales, educativos y sociales, los cuales se desarrollan básicamente a través de Instituciones y programas de difusión de educación formal y no formal , educación para el trabajo y desarrollo humano que en el futuro se creen y la realización y ejecución, difusión, promoción , financiación, comercialización y administración de proyectos y actividades culturales, educativas, sociales, audiovisuales y cinematográficas como base de la convivencia y el desarrollo de la comunidad, se trabajará en las siguientes áreas: educativo: formativo: promueve a través de la música, escritura, pintura, cerámica, expresión corporal, fotografía, audiovisuales, culinaria y teatro la generación de hábitos, valores , recopilación de historias de vida, comunicación y convivencia. Podrá también cumplimiento de este objetivo constituir un sistema escolar abierto con base en una pedagogía en la que el arte y la producción estética sea eje fundamental para el aprendizaje. Audiovisual y cinematográfico: crear , realizar y apoyar administrativa y financieramente proyectos audiovisuales y cinematográficos.

Se constituyó por documento privado el 12 de Mayo de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio el 8 de Julio de 2013, con vigencia indefinida, no se haya disuelta.

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2706 de 2012 modificado por el decreto 3019 de 2013 promulgados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Fundación adopta las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.F.

Los Estados financieros preparados por la Fundación conforme a la Norma para Microempresas, serán Estados Financieros anuales.

NOTA 2:

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

SISTEMA CONTABLE

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan ajustados a las normas para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo Decreto 2706 del 2012

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por la Fundación como resultado de sus operaciones y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la Fundación y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes muebles adquiridos por la Fundación para el servicio meritorio

PATRIMONIO

Compuesto por el capital social, excedentes acumulados y excedentes de ejercicio.

INGRESOS

Se reconocerá el ingreso por actividad ordinaria siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan y que estos se puedan medir con fiabilidad

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir

Se reconocerán los ingresos por actividades no ordinarias procedentes de intereses utilizando el costo amortizado

EGRESOS

Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad

Los gastos se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable

UNIDAD DE MEDIDA

La Fundación expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo \$50.000

El efectivo y equivalente de efectivo que maneja la Fundación en su operación diaria, se contabiliza a su valor nominal, que es su costo.

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Su saldo está conformado así:

Caja	50.000
Total Equivalente de efectivo	50.000

NOTA 4:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a un Trípode para utilización de las filmaciones de los documentales

NOTA 5:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	950.000
---------------------------	---------

NOTA 6:

PATRIMONIO

Compuesto por el capital asignado

Capital Social	1.000.000
----------------	-----------

NOTA 7:

INGRESOS OPERACIONALES:	51.847.978
-------------------------	------------

Los ingresos corresponden a la entrada de beneficios económicos en el periodo, dichos valores se reconocieron en el resultado y su respectiva contrapartida en el activo. La medición de los ingresos se realizó de acuerdo al valor razonable del derecho recibido.

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Las donaciones recibidas durante el ejercicio fueron reconocidas a su valor razonable y provinieron de:

APIA	36.947.978
MINISTERIO DE CULTURA	14.900.000
TOTAL	51.847.978

NOTA 8:

GASTOS DE ADMINISTRACION:

De administración 51.742.681

Los gastos de la Fundación como consecuencia de un pago, se reconocen al costo de adquisición

NOTA 9:

OTROS EGRESOS: 118.111

Los otros egresos se componen de gastos financieros

NOTA 10:

OTROS INGRESOS: 12.813

Los otros egresos se componen de ingresos financieros


LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
Representante Legal


ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
Revisor Fiscal
T.P. 145111-T

Art 365-5 E.T. Registro WEB y remisión de comentarios de la sociedad civil.

Certificación:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

LOS SUSCRITOS LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA CEDULA DE CIUDADANÍA 31877428 (REPRESENTANTE LEGAL) Y ALBA LIGIA BURBANO LEYTON – CÉDULA DE CIUDADANÍA 66.832.364, REVISORA FISCAL DE LA FUNDACIÓN RODACANTO NIT: 900633085-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

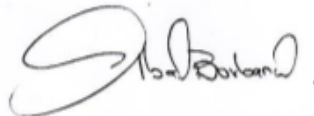
CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION RODACANTO NIT 900633085-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 cumplió con la obligación de presentar su declaración de Renta mediante el formulario No. 1116603621701 por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN RODACANTO NIT 900633085-7 .

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 12 días del mes de Febrero de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LILIANA MARIA SANDOVAL VEGA
C.C. 31.877.428
Representante Legal
FUNDACIÓN RODACANTO
NIT 900633085-7



ALBA LIGIA BURBANO LEYTON
C.C. N° 66.839.364
Contadora Pública
Tarjeta profesional Número 145111-T